

## I MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 126  
SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DE FECHA 18 DE MAYO 2016.

Siendo las 11,25 horas abre la Sesión el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Pardo.

**Asistencia:** Se encuentran presentes los Concejales Sres. Rolando Silva Fuentes, Juan Alarcón Roa, Luis Gatica Polanco; Felipe Vergara Lucero, Rene Trejo Sánchez y la Concejala Sra. Ana Cartes Orellana. Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

**Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; Administrador** Ruben Cabrera Gutiérrez; **Finanzas;** Maria Ines Villarroel Pacheco; **Secpla** Brenda Leiva Aranda; **Jurídico** Luis Araya Ossandon; **Dideco** Maritza Verdejo Acuña; **Daem** Edith Varas Villagra; **Transito (S)** Alfonso Sandoval Cisternas; **P. Comerciales** Beatriz Verdejo Peña, Personal Hector Sepulveda Lucero y **Servicios Generales** Hector Aguayo Lorca.

**Tabla:** 1) Correspondencia; 2) Informe de Comisiones - Comisión de Educación y Cultura; 3) Cuenta del Alcalde y 4) Varios

### I.- CORRESPONDENCIA

**1.1.- Certificado médico:** Justifica inasistencia del Concejala Sr. Vergara a una de las primeras sesiones que se realizó el día 27 de abril del año en curso, comunica los motivos médicos por lo cual no pudo asistir.

**Sr. Alarcón:** Aclarar una cosa, esto debe ser presentado en abril, estamos en mayo.

**S.Municipal:** Si, acabo de señalar que la certificación la acabo de recibir en el día de hoy.

**Sr. Vergara:** Ocurre que yo ya había presentado uno anteriormente, me pidieron una modificación del texto, por eso los médicos no están a la ahora que uno quisiera.

**Sr. Gatica:** Confío en el Concejala.

**Sr. Alarcón:** Yo también, pero debiera ser para todos.

**Sr. Vergara:** Lo que pasa es eso, que yo fui al médico, lo traje cuando se me solicito, pero había un texto que la Secretaria Municipal me pidió que el medico tenía que cambiarlo, por eso el medico se demoró en entregármelo.

**Sr. Gatica:** Usted está regularizando una situación.

**Sr. Alarcón:** Aparece como que recién lo está presentando.

**Sr. Vergara:** Le explico por qué.

**Sr. Alarcón**; Acepto las excusas.

**Sr. Gatica**; No se está excusando, sino que está dando explicaciones.

## **II.- INFORME DE COMISIONES**

### **2.1.- Informe de Comisión de Educación y Cultura.**

Tiene la palabra la Concejal que preside la Comisión, Sra. Ana Cartes Orellana.

**Sra. Cartes**; En el día de hoy se llevó a cabo la Sesión de Comisión de Educación y Cultura N° 5, con el único punto en tabla, una propuesta de aniversario de Quintero por sus 480° años desde su descubrimiento.

Señalar que el año pasado se instauró una celebración por los 150° años de la Declaratoria de Puerto Mayor, sin embargo no es la fecha de descubrimiento de Quintero.

Esta comisión fue solicitada por la Srta. Eugenia Gaete, Encargada de Turismo, tuvo bastante aceptación, concurrió el Concejo casi en su totalidad, estuvo invitado también don Ramón Alfaro, María Jesús de Cultura, Carlos Muñoz de Relaciones Públicas no sé si me falta alguien y dos alumnas en práctica.

Se nos señaló, que lo que se busca es una identidad patrimonial del descubrimiento de la Bahía de Quintero. En todos los libros donde se ha querido corroborar esta información, llámese libros, historiadores, bibliotecas, en todas se señala como Quintero es la mejor Bahía, es algo que resalta en todos los documentos que hay. Esto se llega a cabo cuando el Santiaguillo llega a las costas del Valle de Narau en Quintero, recalca en la Bahía de Quintero, el día de la fiesta religiosa de la Asunción de la Virgen, en el año 1536, por lo que se deduce de que el día de la Asunción de la Virgen es el día 15 de agosto de ese año y por eso que a la fecha, tenemos 480° años desde nuestro descubrimiento.

Quiero hacer mención también que se nos presentó un proyecto bastante interesante, la idea es poder instaurar la fecha del 15 de agosto del Descubrimiento de la comuna. Debo hacer mención también que en la fecha 15 de agosto se celebran bastantes hitos de Quintero. Por ejemplo, 110 años de terremoto y tsunami del día 14 de agosto del 1906, todo esto es en agosto; 194 años de la venida de Mary Graham a Quintero, el 13 de agosto de 1822; 182 años del paso de Charles Darwin por Quintero, el 14 y 15 de agosto de 1834; 125 años del desembarco y posterior batalla de 1891, el 20 y 22 de agosto de este mismo año; la Fiesta Religiosa tri-comunal de Santa Rosa de Colmo el 30 de agosto de cada año. Hay varios hitos asociados en el mismo mes como para hacer una gran celebración, que prioritariamente sería el Descubrimiento de Quintero.

Esto es un proyecto que se está trabajando, fue bastante bien evaluado y recepcionado por el Concejo y por todos los que participaron en la Comisión porque es algo que podría darnos realmente una verdadera identidad a la comuna, inclusive ser impartido en los colegios como en la malla curricular, que todos sepan de la historia de Quintero, como llega, esto no es tan solo lo que estoy nombrando yo, esto va mucho más allá, que se pretende antes de concretar este proyecto poderlo socializar con la gente, o sea llevar esto mismo que se mostró, a las organizaciones sociales para que también vayan tomando consideración de todo esto y se vayan empoderando con la situación.

Así que quedamos en que Eugenia va a imprimir toda esta exposición que nos hizo para ser entregada en el Concejo para que lo puedan leer con calma los que no asistieron también y los que tengan algo que aportar lo hagan, y posterior a eso seguiríamos trabajando rápidamente por si se quiere concretar alguna actividad en este próximo 15 de agosto.

**Sr. Gatica:** La reunión fue excelente, creo que recuperar 300 años como que están borrados de la historia, cuando decimos 150 años de Puerto Mayor, a mí me impresiono porque habían unas niñas que no son de Quintero, dijimos Puerto Mayor es como nada, o sea aquí el descubrimiento cuando llego la Santiaguillo. Eso es lo que marca a Quintero y que entre todos los que hemos hecho de historia del Santiaguillo y los piratas y todo eso, todo eso hace que Quintero sea Puerto Mayor, entonces creo que es un buen trabajo. Los voy apoyar y al parecer además está bastante informado de datos históricos y eso refuerza la idea de cambiar la fecha.

**Sr. Trejo:** Estadísticamente aparecemos solamente teniendo el doble de días que tiene Concón, Concón es una comuna relativamente nueva, pero aparece con 72 años de historia hacia atrás, por lo tanto, 72 años entonces es importante no solamente recuperar la historia como decía el Concejal Sr. Gatica sino que también enmendar un aprendizaje en nuestros niños,

**Sr. Alcalde:** Me parece, creo que es una buena iniciativa, se podía seguir liderando a través de la Comisión.

**Sr. Cartes:** Vamos a seguir trabajando. Me falto algo importante también que decir que la réplica del Santiaguillo que está en Valparaíso, en estos momentos está en una bodega sirviendo para leña, encontró al restaurador, que también puede aportar bastante tiene imágenes, grabaciones de cómo fue la construcción y restauración de este Santiaguillo y además a través de Cultura se podría entregar estos así como una obra de teatro revivir este acontecimiento para ser expuesto en los colegios

**Sr. Alcalde:** El Santiaguillo estaba en el puerto, lo sacaron y a lo mejor podemos hacer las gestiones, si no les interesan recuperarlo, nosotros podremos recuperarlo y colocarlo en algún sector nuestro como una pieza histórica y cultural con toda la historia que significa la llegada a Quintero. Así, como está la escultura del Pirata vamos a colocar en algunos lugares en la playa o en alguna plaza, la historia.

**Sr. Gatica:** En esa ocasión, aprovechamos de pedirle que revisaran los símbolos del escudo porque también es bueno porque los paradigmas han cambiado, así como que la industria aparece contaminantes como sea el paradigma de Quintero, no es bueno. Entonces, pedimos que se revisara eso.

### **Conversaciones con Empresa Oxiquim**

**Sr. Gatica;** No corresponde, pero señalar que hubo una Sesión de Concejo Extraordinario por razones que sabemos hubieron Concejales que no asistieron, sería bueno también informar respecto de las conversaciones que se sostuvo con la empresa Oxiquim.

**Sr. Alcalde:** Lo que podríamos hacer al respecto porque también estuve parcialmente en esa Sesión de Concejo podemos agregar un punto de acuerdo con ustedes, una segunda cuenta que la va a exponer el Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial para informar a los

Concejales que no estuvieron, que fue lo que se conversó con respecto a la instalación del muelle de Oxiquim.

**Sr. Gatica:** Fue una Sesión Extraordinaria de Concejo, presidido por mí persona, es histórico ponerlo en los anales de la historia de Quintero. La verdad es que los Gerentes que vinieron estuvieron un poquito a la defensiva al principio, pero en la medida que dialogamos con ellos, se fue dando una reunión amena. Además, que señale que en el año 1995 cuando se inaugura el muelle de Oxiquim se derraman 220 litros de petrotileno. Eso significó que a la hora, hubo más de 2.000 pececitos muertos.

A mí me sorprendió, la gente de Oxiquim, porque partieron diciendo que fue un grave error que cometieron, que lo tenían muy guardado, muy atesorado, nadie sabía, la verdad que el Administrador Municipal me paso ese dato, así como el golpe como dicen los estadounidenses, primero pegamos y después somos amigos.

La verdad es que ellos expusieron el proyecto, que nosotros conocíamos, los sistemas en donde se supone como siempre que no va haber contaminación, que no van a ver derrames que no va a caer ningún pedazo de minerales en la bahía, todo eso nos explicaron de las mil maravillas, sin embargo también reconocieron de que existen fallas

**Sr. Vergara:** ¿El trasvasije va a ser mediante otro sistema?

**Sr. Gatica:** Es un muelle, los barcos llegan ahí, van a cargar y descargar, cuando son líquidos se supone que se va a hacer directamente en el barco, se supone que es lo topísimo. La falla que podríamos considerar es que nos consideraron medidas de compensación en el proyecto.

Creo como todas las empresas, a la espera de nuestra reacción, se conversó de eso y ellos entendieron que: Uno, que tiene que quedar en la Addenda, o sea en donde nosotros hagamos exigencias por muy voluntarias que sean. Se plantea un gran problema que no podemos estar ausente porque van a ver movimientos sociales a lo mejor sociales que van a reaccionar porque va a ver un gran dragado. No sé si de 400.000 toneladas o sea es la vereda suficiente para hacer una nueva Playa Papagayo, hacer playas en todas partes porque esa arena va a haber que dejarla en algún lugar.

**Sr. Silva:** ¿No sabe dónde la van a depositar?

**Sr. Gatica:** No porque hay que evaluar si esa arena puede ser reutilizada porque si es arena contaminada tampoco es bueno que la playa El Papagayo la tenga.

**Sra. Cartes:** En todo caso me dijeron quién era la autoridad quien tenía que determinar dónde ubicarla.

**Sr. Gatica:** Ahí la autoridad quien va a determinar si esa arena si se puede utilizar. Ahora, a primera vista nosotros inmediatamente pensamos en recuperemos playa, pero hay que ver eso, así que quedaron con las puertas abiertas a conversar más técnicamente, conocer el cronograma.

En un momento plantearon, que como la inversión va a hacer por etapas, la de ir entregando las plantas por etapas a diferentes proyectos, pero como que se deshecho esa idea y la idea es trabajar en un proyecto sólido, nosotros les dijimos, GNL cuando compenso, al final GNL termino haciendo una gran obra o dos grandes obras, entonces, aquí se trata de lo mismo.

**Sr. Trejo:** Lo que sí, es importante señalar no para los Concejales sino para el público que esto ya está en marcha, está bastante avanzado, no es una decisión de la autoridad de Quintero el que se vaya a instalar o no se vaya a instalar. Eso es fundamental y digo a lo mejor, no es tan lógico porque las cosas que pasan se traspasan las responsabilidades a personas que no le corresponden.

**Sr. Gatica:** Esta muy bien lo que dice el Concejal, esto ya está muy avanzado, está en una etapa ni siquiera de pre factibilidad absoluta.

**Sr. Alarcón:** Nos dejaron a nosotros la responsabilidad de ver que es lo que la comuna quiere.

**Sr. Gatica:** Eso lo va a ver proponer el Municipio.

**Administrador:** Es que hoy día se sostuvo la reunión con el Servicio de Evaluación Ambiental, ya acordamos la figura de como dejamos esto comprometido durante la evaluación ambiental, lo vamos a dejar claro como dice el Alcalde, en la Addenda 3, el titular expone la medida, que la está trabajando Secpla con la Dom porque tiene que hacer una medida en que la Superintendencia la pueda auditar o sea tiene que establecer claramente los inicios de la obra, los plazos, una breve descripción de lo que es la obra y quienes son los organismos que la van a fiscalizar esa obra puntual y ahí el Alcalde, bueno él puede adelantar un poco lo que es el proyecto.

**Sr. Gatica:** Hubo una aproximación de un monto

**Sr. Alcalde:** Dije más o menos el otro día en este concepto primario, los montos que se han manejado promedio de la inversión que hemos tenido en la comuna y además los montos, como en Brasil, hemos estado averiguando Oxiquim también tiene opciones de invertir, estas medidas de compensación son obligatorias, entonces hay aparece que los montos obligatorios que tiene y en algunos otros países, es del 1% de la inversión.

Lo que manifesté que deberíamos manejar esos montos como piso. Obviamente, no voy aconsejar a nadie sino que es la forma que yo pienso, hay que ser bien racional para lo que uno pide, podemos pedir el 10% de la inversión, pero ningún empresario lo va a entregar, o sea es una ley por eso nos ajustamos un poco a lo que algunos aparecen como ley.

Ha ocurrido el 1% de la inversión que son los parámetros que podríamos manejar. Oxiquim va a enviar una propuesta, nosotros le pedimos junto a los Concejales que participaron ese día del Concejo, una tabulación con la inversión, además la van hacer gradualmente, pero con un planteamiento que planteo el otro día el Concejal Sr. Gatica, me pareció aceptable y todo es que independiente de que sea gradual, que sea la inversión de una buena vez para que valga la pena.

Quedaron de mandar una tabla, con los montos que van a invertir este año o el próximo año, cuanto sería lo que están dispuesto aportar y cuanto sería el aporte final. Con esa tabla ustedes la van a revisar en una Comisión o en un proceso itinerario para tomar un acuerdo y se lo presentamos a ellos como si están de acuerdo o no, ellos revisan y de esa forma pueden estar trabajando.

Hoy día, en la mañana ya se fue al Servicio de Evaluación Ambiental, efectivamente esta para cerrar el proceso está la última Addenda que es la 3 que hay debería quedar puesto que va ser una herramienta por ley para que se empiece a implementar este muelle.

Eso es más o menos como información.

### **III.- CUENTA DEL ALCALDE**

#### **Derrames productos contaminantes en la Bahía**

Bueno son todas las semanas dinámicas en la vida, hay semanas más agradables otras más o menos y esta ha sido una semana bastante desagradable con respecto de lo que ocurrió, es el punto central lo que tiene la comuna hoy día, sin perder el desarrollo que tiene que seguir controlado, pero el punto central hoy día está el tema de este derrame que volvió a ocasionarse en menos de dos años.

El 3 de mayo 2014 partimos con un derrame, digo menos de dos años porque al acortar los meses, pero por fecha el 2014 tuvimos uno que fueron estos 80 metros cúbicos de crudo, después tuvimos el 2015 otro de petróleo diésel que estaba cargando la motonave que se dedica a recargar buques en la mar, doña Carmela que llega hasta un nivel que tiene una ruptura el casco y se cae el combustible, al otro día nuevamente y el 2016 antes del primer semestre ya tenemos un nuevo derrame con un producto distinto que Enap le llama, decantado de aceite que es un producto de fondo de las torres de ventilación que tiene Enap. Esto es un producto bastante complejo, pudimos ver algunas imágenes, no es menor el derrame en tamaño, se hablaba de un 9.5, pero solo en el día de ayer porque es bastante lento la recuperación.

Tuve la oportunidad de ver unos videos anoche de cómo lo están extrayéndolo con unas aspiradoras que están arriba de un barco, que después lo llevan a la planta y ahí separan el agua de mar con aceite, lo recupera en la centrifuga y se ve la mancha bastante amplia, tiene un radio no menor, un radio que bordea los sobre 50 metros, un radio que aparentemente, le preguntamos a los buzos.

**Sra. Cartes:** O sea son más que 200 litros que decían que se había.

**Sr. Alcalde:** Tengo un estimado de cifra, que no voy a dar porque en realidad es poco responsable, pero es bastante más lo que estoy dando ahora.

**Sr. Gatica:** O sea no han dado más cifras, han dado cifras de estrados

**Sra. Cartes:** Dijeron algo de 240 litros

**Sr. Alcalde:** Una vez separado el producto, hallaron 1.5 litros cúbicos. Con esto, lo decía en varios medios esta cuestión, la gente se vuelve a reactivar con todos estos grupos que no son solo ambientalistas sino que gente normal de la comuna de Quintero que ya no quieren saber más de derrames. Esto nos deja a fojas cero después de dos años de trabajo tanto con la empresa que estamos trabajando y también con el mismo Gobierno que se ha manifestado con la disconformidad con este programa del CRAS que es el Programa de Recuperación Ambiental y Social que muchos de los mismos participantes y consejeros del CRAS, hoy día, se están movilizandoválidamente con respecto con lo que está ocurriendo.

Con respecto a mi posición, obviamente que tengo la posición de Alcalde y también de Quinterano, de mi familia vive acá, por lo tanto me afecta tal cual como a todos los demás.

Hay una posición bastante de un sector que es bastante dura, me reuní ayer, están suscitando reunirse con el Intendente. El Intendente no puede venir hoy día, va a venir el Gobernador hoy día en la tarde, pidió juntarse primero con las directivas tanto los pescadores como los distintos grupos,

como Salvemos Quintero, unos movimientos de Defensa de Humedales, todos los movimientos para entregarle una nota, que me entregaron, pero que se la vamos a entregar al Intendente, a través del Gobernador y pueda plantear la preocupación que hay en la comuna de Quintero.

También, yo le he pedido a través de algunos parlamentarios de la región que pueda hacerse presente el Ministro de Medio Ambiente en la zona, tuve la oportunidad del día lunes entregarle una carta directamente por mano a la Presidenta, mostrándole la preocupación que tiene la comuna y los momentos que tuve que hablar con ella, la que está súper al tanto de lo que está ocurriendo, obviamente, sabe lo que estamos haciendo en la comuna de Quintero.

Nosotros como información también hemos conversado con el Departamento Jurídico está preparando algunas demandas, entiendo que vamos hacer dos. Una demanda en el Tribunal Civil y lo otro vamos a intentar nuevamente hacer la demanda, hacer un resultado distinto por los Tribunales Ambientales como ya he sabido y lo dicho en varios medios, los problemas ambientales están creados hace dos, tres, cuatro años y fueron tribunales que fueron creados para recepcionar las demandas ambientales. En el fondo el espíritu es el que quiebra paga o el que contamina limpia, en tribunales no da compensación en plata ni nosotros esperamos tampoco eso porque además cuando hay multas, las multas van al Estado no van directamente a la Municipalidad, así que nosotros no es lo que buscamos una multa de 100 ni 50 millones de pesos, sino que queremos que quien contaminó deje tal cual el medio ambiente.

La vez pasada ya informado el Director del Departamento Jurídico, el Abogado Luis Araya, señaló que el único Tribunal que esta creado, se declaró incompetente, algo insólito, después se hizo una reparación o se intentó a través de la Corte Suprema.

**Jurídico:** Estamos actualmente pendiente de la resolución del recurso en la Corte Suprema.

**Sr. Alcalde:** Estamos en la Corte de Apelaciones después pasamos a la Corte Suprema estamos pendientes que hagamos hecho algunos alegatos para que la Corte Suprema pueda revertir la decisión que tomo el Tribunal Ambiental que la hace incompetente. Independiente de ese el juicio que esta iniciado del verano del 2014, nosotros nuevamente y Luis va a dar el detalle y brevemente va a explicar que es lo que vamos a presentar.

Escuche las noticias ayer que el Ministro Badenier por el lado del Consejo de la Defensa del Estado también van a preparar una demanda y también escuche en la televisión y hoy en la mañana, me llamo el Senador Francisco Chaguan que se reunió en la Comisión de Medio Ambiente del Senado y también se va hacer parte de una demanda.

**Sr. Alarcón:** Nosotros estamos tratando todo el tiempo y el derrame anterior también se vio el Medio Ambiente lo que contaminan todo, pero nadie se preocupa de ir y de revisar todo lo que son los flexibles, las infraestructuras que ellos tienen o sea eso debería estar más obsoleto, nosotros deberíamos empezar a exigir.

**Sr. Alcalde:** En esta oportunidad Enap reconoce la responsabilidad, no está como la vez pasada.

**Sr. Gatica:** Hoy día Enap ha dicho dos cosas. Que la responsabilidad es de Capitanía de Puerto porque como información me ha dicho que ellos están sancionando a la empresa externa que habría hecho las maniobras, entonces igual se está lavando las manos.

**Sr. Alarcón:** Si todos nos vamos a los prácticos, que el viento.

**Sr. Gatica:** No hay que hacer la maratón con Enap.

**Sr. Alcalde:** Bueno la carta que enviamos a la Presidenta lo que hemos sacado de los medios un poco viendo la emergencia, justamente solicitando lo que se hizo en San Vicente, una vez que fue el derrame que tenía la misma forma de carga y descarga a submarina con flexibles con un ancla y se derramaron 200.000 litros, enorme ese derrame y posterior a eso se determina una inversión de 60 millones de dólares y construye un muelle donde las cañerías ya no son más submarinas, donde la actividad se ve lo que está ocurriendo y el buque se apega al muelle y carga por plazo automático como tiene el gas y todo, en caso de emergencia no hay que bucear ni desconectar sino que se desconecta y el barco sale.

Esa inversión lo estuve buscando el otro día con el Administrador, además de la inversión el muelle contempla o tiene hoy día, una estación meteorológica que le va entregando al instante a la Sala de Control como está el tiempo, como vienen estos 10 y 15 minutos, no como acá que depende de la información de la Armada que es cada una cantidad de horas. Este movimiento probablemente con una estación propia con una forma distinta de atraque, distinta automatizado, el barco sale y no tenemos que lamentar este tema. Eso es lo que va en la carta dirigida a la Presidenta

**Sr. Gatica:** Lo felicito por la gestión y que la Presidenta este receptiva a nuestro tema, sin embargo, en estos momentos me hago la siguiente pregunta ¿cómo puede haber tanta irracionalidad de lo público- privado porque cada proyecto que se hace en Quintero tiene que haber un muelle? cuando debiera haber un muelle o una estructura sólida que tenga multipropósito y no que Oxiquim va a ser la suya, Copec hace lo suyo, Ventanas hace lo suyo ¿cómo?

**Sr. Alarcón:** ¿Quién hace ese muelle?

**Sr. Gatica:** El Estado chileno debería haber hecho uno para todos como en Valparaíso, pero no es posible ue haya una irracionalidad, al final la Bahía de Quintero no sirve para nada claro, una dársela, eso debería haberse hecho eso siempre o sea se están haciendo 20 proyectos individuales, uno no conectado con el otro, cuando al final los servicios son los mismos, descarga de granel líquido, descarga de granel sólido, entonces hay una irracionalidad, pero absoluta, además cada inversión son millones y millones de dólares que hacen.

Encuentro que ahí, se necesita un Plan Maestro así que la próxima vez, Alcalde cuando hable con la Presidenta, dígame que nosotros estamos pensando otra cosa.

**Sr. Alcalde:** Nosotros planteamos también que venga la Presidenta, se está manejando la posibilidad de que ella pueda venir a inaugurar el Hospital o la Feria, alguna actividad que tiene que hacer acá y aprovechar de tocar estos temas, está en carpeta que podría venir a evaluar el tema de seguridad y todo eso una de las cosas que dije la comuna de Quintero la gente está reclamando con certeza, la gente está reclamando lo justo, sin embargo le planteo que la comuna no es una comuna de delincuencia ni de delincuentes que van agredir a alguien eso no va ocurrir aquí.

**Sr. Vergara:** Me alegra mucho la postura que usted tomo porque ayer lo escuche en la entrevista de CNN donde emplazo fuertemente al Ministro, creo que hacía falta una actitud suya de esa manera, lo felicito porque en menos de dos años, 50 años de sacrificio ya la actitud no tenía que ser, debe seguir siéndola misma que anteriormente para que seamos escuchados una vez por todas, si ya el



sector no da para más, ojala también que se pudiese incluir otras cosas como rigidizar la Ley de material particulado y exigir no solamente a Enap, que modernice su sistema sino que Codelco, a Oxiquim y ojala que se pudiese no permitir que se instale ningún puerto más porque la Bahía de Quintero está saturado. Estoy muy contento por eso.

**Administrador**; Solamente para informar al Concejo respecto a los gastos que ha tenido que hacer el municipio producto de este derrame con el arriendo del robot submarino que es de un costo alto, no estaba presupuestado en el ítem de emergencia, no va esos valores. También del punto de vista jurídico del abogado, se puso en contacto con un estudio de abogados con experiencia en materia ambiental y todos esos son gastos que nosotros se lo vamos a presentar un par de semanas más para poder hacer una modificación presupuestaria porque escapan a lo que nosotros habíamos manejado en el presupuesto vigente.

**Sr. Alcalde**; Por ejemplo, el robot, me pareció súper acertado porque en todos los derrames, nos hemos quedado con la versión que nos entrega Enap, nunca hemos podido saber lo que pasa en el fondo, esta vez se contrató un robot administrado por una empresa externa, administrado por la Municipalidad, contratos municipales con el registro para nosotros porque nunca hemos tenido acceso lo que está ocurriendo realmente en el fondo marino, no es un costo menor.

**Administrador**; Son M\$5.000., más IVA por tres días, viene con la barcaza, quien opera, es un costo alto, no podía ser por menos. El informe se demora cinco días en evacuarlo. Lo que si nos han entregado son dos videos de imágenes submarinas, fotografías y hoy día, nos entregan el perímetro, donde pudieron verificar la presencia del aceite descartado.

**Sr. Alcalde**; Esto responde un poco la inquietud del Concejo, cuantos hay, se ha contratado un equipo nuestro que puede decir que el perímetro es de 20 metros, pero hoy día este equipo va a decir no, pero hoy día miden por lo tanto, los perímetros son 100, 80, 150 por la altura que tiene estas fotografías y los videos de la altura de este producto, uno puede calcular más o menos el diámetro por altura metros cúbicos, que yo creo que es un gasto plenamente justificado, resguardando lo que ocurre en el país, mantener el argumento y el antecedentes para que el abogado prepare una buena presentación en los Tribunales que esperamos que resulte.

**Administrador**; Son las mismas imágenes que está tomando Sernapesca y la Subsecretaría de Pesca porque también están haciendo unas investigaciones propias para poder establecer sanciones, lo mismo la Seremi de Salud. Este robot lo están ocupando todos los servicios y la idea era cierto tener en el fondo información imparcial porque si nos quedamos con la imagen que entrega Enap, tampoco vamos a tener claridad del verdadero impacto.

**Sr. Alarcón**; Una consulta el gasto es del Municipio no es cierto, pero si salimos ganadores esta plata lo más probable que se recupere esa inversión.

**Sr. Gatica**; Pero son como juicios civiles

**Jurídico**; Lo que ocurre es que en las demandas en el Tribunal Ambiental, lo primero que se demanda es que se determine la existencia del daño medioambiental. Una vez, que se determina la existencia medioambiental se ordena la reparación del medio pudiendo ser o sea puede ser medidas que sean reparativas o como es el caso no sea reparable, luego de eso se da lugar a lo que es la

acción o la reparación de perjuicios, los daños que haya causado a cualquier particular o a la misma Municipalidad.

**Sr. Alarcón:** El hecho de estar reconociendo Enap.

**Jurídico:** Enap reconoció la falta, ya reconocen responsabilidades

### **Actividad Cívica Republicana.**

La otra cuenta tiene que ver con una actividad cívico republicana que tiene la comuna de Quintero, liderada por la Municipalidad que es el Desfile de las Fuerzas Armadas en honor a las Glorias Navales y también el Desfile Cívico que son los colegios y las agrupaciones sociales que están acostumbradas a desfilar.

Hay una propuesta que esta sin crear polémica, a nosotros se nos ocurrió hacer algún tipo de manifestación pacífica en este Desfile con respecto a la Armada. Es una actividad de la Armada, no hay que confundir tampoco los temas, se está invitando por las redes sociales, yo no lo he visto, me lo contaron, por lo tanto me dijeron en la mañana a desfilar con una cinta negra. A nosotros y a mi particularmente, y el Seremi me pregunto, si hay alguna agrupación, un ciudadano que haya manifestado que nosotros éramos un WC en Quintero, respondí que no, no tenía nada que ver una cosa con la otra, en Quintero no hay ningún WC, en Quintero se están haciendo las cosas bien, dije que no, es una actividad inherente del puerto que esta día a día, sometido a algún tipo de estas catástrofes, eso no significa que la comuna no tenga un potencial turístico, no significa que la comuna no vaya a seguir funcionando, no significa que la comuna no tenga un desarrollo, por lo tanto me parecía que la Corporación lo que si estaba de acuerdo, que había que reclamar por todo lo que está ocurriendo, pero no tachar a Quintero de esa forma, por lo tanto nosotros tenemos una cuenta distinta para los colegios municipalizados, se va a invitar a los colegios que quieran participar. Nosotros como Municipalidad, ya lo converse con el Capitán de Puerto, vamos a seguir el orden que corresponde el desfile militar, todo lo que tiene que ver con esta presentación de la Fuerza Aérea, Carabineros, Armada, posterior a eso viene el tambor mayor de un colegio y piden autorización para partir con el desfile cívico.

En ese desfile cívico, la Municipalidad va a presentar, el Encargado de Servicios Generales don Héctor Aguayo con un personal que va a determinar, van a desfilar con un cartel que es alusivo a lo que está ocurriendo, un cartel que va a manifestar el descontento con el tema ambiental y el cuidado del medio ambiente, estamos revisando lo que hay ahí que queremos Quintero sin contaminación algo así, estamos viendo la frase.

Se va a proponer a todos los colegios municipalizados que desfilen con una cinta verde que un poco queremos representar que queremos vivir en un lugar limpio, a diferencia de encontrar la otra cara que la gente se está muriendo, hay gente si bien hay casos pero Quintero no se está muriendo.

Es un problema que hay que superar, con fuerza esta vez vamos liderando como Municipalidad como Alcalde y como Concejo de poder hacer conciencia en las autoridades, pero también creo que el otro Quintero existe que el Quintero que está creciendo, que está pujando, nos estamos preocupando de los espacios públicos.

Vamos a proponer que los colegios subvencionados lo que ellos quieran, junto con eso, hoy día en la tarde en la reunión que tenemos con la Gobernación y algunos actores relevantes de la comuna manifestando su descontento como Salvemos Quintero y todos sus asociados, con los Dirigentes, yo también voy hacer una propuesta con el Capitán de Puerto que tengan la oportunidad del desfile cívico, también de hacerse presente y puedan expresar su descontento en forma ordenada, es menos riesgoso que van hacer una presentación igual que es válida, pero que podrían empañar una actividad cívica con los papas de los niños, por lo tanto, darle el espacio que se represente este descontento en este desfile cívico donde puedan representarse y nosotros nos encargaremos a que vengan los medios y pueda salir a nivel regional y nacional que hay un descontento de la ciudadanía, es lo que está ocurriendo, no podemos ocultar el descontento que existe por lo que está ocurriendo y la preocupación que tenemos con estos derrames altamente tóxicos.

Eso como Cuenta del Alcalde.

**Sr. Vergara:** Quería hacer una pregunta con respecto a su cuenta. La reunión que tuvo con el Contralor no sé si toco el tema de la respuesta que tiene que entregar el Director de Obras con respecto al Hotel Decameron.

**Sr. Alcalde:** Quiero precisar eso mismo. Una de las cosas de las reuniones, me acompañó el abogado, le pedimos que se pueda definir el tema Decameron porque siempre los oficios produce algún tipo de confusión los que no conocer bien, la ley o lo que no hemos podido hacer explicar cómo funciona esto, de las que competencias desconcentradas que tiene el Director de Obras con respecto al Alcalde. El Contralor General ratifico lo que el Jurídico había planteado, un montón de veces en esta instancia el abogado dejo absolutamente desconcentrada ni siquiera la Contraloría ha querido pedirle, el que entrega el permiso los caduca.

Entonces, lo que pedimos esta vez que le vamos hacer una documentación de que ese documento que envía a la Municipalidad que aparece siempre como queda entre líneas como que el Alcalde tiene que instruí. El Contralor indico que el Alcalde no se puede meter en eso, está súper claro tal como dice usted no puede instruir en esto, son competencias absolutamente distintas.

**Sr. Gatica:** ¿El Contralor dijo que usted no se puede meter?

**Sr. Alcalde:** Con todo esto que sale en las redes sociales que salgamos de la duda, una duda que tenemos todos, el Jurídico siempre lo dijo.

**Sr. Gatica:** Luis siempre tuvo certeza, yo siempre me base en lo que decía.

**Sr. Alcalde:** Pero, Luis Araya está preparando una aclaratoria para que la Contraloría se dirija directamente al Director de Obras con el tema de la Caducación del Permiso.

**Sr. Gatica:** Creo que la Contraloría se tiene que dirigirse a usted y usted, decida y señale a que haga lo que corresponde.

**Sr. Alcalde:** Que el jurídico ratifique lo que dijo el Contralor.

**Jurídico:** Lo que ocurre hay una línea delgada donde se puede mover a confusiones, donde el Director de Obras efectivamente es parte de la estructura orgánica de la Municipalidad, pero lo que hemos repetido tanta veces de que existan estas facultades concentradas en el Director de Obras

implican que el Alcalde no puede intervenir en esas materias, por lo tanto, la Contraloría realizando el examen de legalidad de los actos administrativos que emite el Director de Obras, es la propia entidad fiscalizadora la que determina que hay ciertos vicios, por lo tanto, la misma entidad que determina una determinada acción que debe seguir el Director de Obras quien debe dirigirse directamente al Director de Obras no a través del Alcalde, lo que eventualmente podría el Alcalde llegar a determinar es que una vez que la entidad fiscalizadora se dirige al Director de Obras, el Director de Obras incumpla el deber de acatar lo que la Contraloría le haya instruido precisamente ese es el paso que viene ahora, que ya la Contraloría va a enviar un oficio directamente al Director de Obras, luego de eso el Director de Obras tendrá que adoptar la acción que estime pertinente, el tendrá que decidir.

**Sr. Gatica:** Dependiendo del oficio que le enviemos.

**Jurídico:** Por supuesto, como autoridad es que detrás de esto hay que entender que cada autoridad que detecta facultades tiene responsabilidad, por lo tanto, el asume la responsabilidad de lo que decida. Eso es.

**Sr. Alcalde:** Así es, pero en el fondo lo que vamos a ocupar es el procedimiento, pero la respuesta como plantea el Concejal Sr. Gatica no se sabe, va a depender que es la que la Contraloría instruye a él.

**Sr. Vergara:** Creo que va a ser lo mismo, pero en vez, de venir dirigido al Alcalde va a ser al Director de Obras, va a instruir que lo caduque.

**Administrador:** En el fondo esto corrobora un poco lo que el Alcalde había señalado al Concejo, de que no era usted quien tenía que mandar al Director de Obras, como se estaba utilizando en las redes sociales, es el Director de Obras quien lo tiene que hacer.

**Sr. Gatica:** No es que sea la comunidad de Quintero tampoco, me preocupa que venga el Gobernador y que esa gente que busca otros motivos, otros fines se aproveche de esta instancia y desviemos lo preocupante. Lo preocupante cuando hable el abogado, son las personas afectadas realmente, los pescadores, los comerciantes, los comerciantes ambulantes ellos van a llegar 4 o 5, van hacer todo un show y van a traer la atención a ellos nada más que ellos.

No puedo estar hoy día en la tarde, pero que en esta reunión, usted que sabe hacer muy bien, dirija esta reunión con el Gobernador que no se transforme en un show para estos cuatro ecologistas, bueno habían más en la foto, que lo único que hace es aprovechar estos espacios, cuando nosotros conocemos el pasado de Pascual.

#### **IV.- VARIOS**

##### **4.1.-Comision de Educacion y Cultura.**

**Sra. Cartes:** Primero que aclarar algo de la Comisión de Educación y Cultura para que quede claro que si bien es cierto dice cultura, es un proyecto que se está trabajando no a través de la Corporación de Cultura sino que a través de Dideco con la Encargada de Turismo y Patrimonio, quería hacer esa aclaración, porque escuche que se habían entendido que era cultura.

##### **4.2.- Poda de Árboles - Cuadrilla de Servicios Generales**

**Sra. Cartes;** Felicitar don Héctor Aguayo y su cuadrilla porque realmente ha sido notable la forma que han abordado la poda de los árboles y de vecinos que han solicitado y ha sido casi instantánea la respuesta, así que don Héctor y a su equipo por toda la labor que están haciendo, que se están anticipando a todo, están llegando unos volantes de Chilquinta donde están solicitando que cortemos los árboles, las podas y todo el tema, así que insisto los felicito porque se están anticipando a cualquier otro tema que pudiera ser mucho mayor.

#### **4.3.- Ocupación del Pasaje por Supermercado Unimarc.**

**Sra. Cartes;** Mostrar un folleto que se los envié a mis amigos Concejales, esto fue el día lunes, me llevo esa fotito y después andaban circulando facebook del Unimarc que tenía lleno el pasaje, yo igualmente hable con Beatriz Verdejo y los chiquillos actuaron y fueron inmediatamente, pero que si vamos a seguir así, que prácticamente estamos fiscalizando una situación que no debe ocurrir.

**Administrador;** Ayer hable con Marcelo Forni, Gerente General del Unimarc a nivel nacional, se comprometió a venir hablar con el Administrador y quiera hablar con usted para darle una solución definitiva al tema porque en el fondo claramente estar ocupando el pasaje para almacenar, no es la idea.

**Sra. Cartes;** No podemos estar molestando también a los Jefes de Departamento que vayan a cada rato a solucionar el tema y aparte que están echando por tierra ese proyecto tan bonito que se armó y prácticamente lo enlodan.

**Patentes;** Decirle al Administrador que vengan los inspectores nuevamente en el sector porque todavía está lleno de cosas

**Sr. Alcalde;** Que se curse la infracción correspondiente. Podríamos reunirnos una vez más, con la Cámara de Comercio, pedirle por décima quinta vez, que haga un esfuerzo. Hay dos Cámaras de Comercio, hay una que está más enfocada para los locales que están acá y decirle que haga un esfuerzo más todavía, porque siguen sacando toda la basura, por ejemplo, El Canelo saca la comida después que cierra el local lo dan vuelta dejan la embarrada.

**Sra. Cartes;** Deberíamos reunirnos como dice usted Alcalde, hay que tratarlo a nivel de ordenanza.

**Sr. Alcalde;** Independiente que pongamos tarros, los sacan después que pasa la basura como quedan restos de comida los perros lo dan vuelta. En el fondo es que hagan un esfuerzo y tengan en su local un tarro de basura que podríamos inclusive pasar nosotros para que lo tengan ahí, amarrado y que lo saquen en la mañana. Es un tema de coordinación con ellos.

**Sr. Trejo;** Está contemplado en la normativa que se estudiaron no hace mucho, en la Ordenanza de Medio Ambiente, con la determinación de horarios.

**Sr. Alcalde;** Revisemos la ordenanza.

**Sr. Silva;** Lo veo in situ todos los días en los locales de Quintero, principalmente del centro. El camión pasa a cierta hora, uno por responsablemente uno no puede sacar la basura a la calle, hay locales que igual cierran sus locales y sacan su basura la tiran aunque tú les digas. Esto es responsabilidad de cada locatario y la Cámara de Comercio te puede decir sabes es la mejor voluntad vamos a ir hablar con ellos, vamos hacer esto y ellos van a seguir haciendo lo que hacen

siempre. Hay muchos comerciantes que están y no en la Cámara, ni participan algunos. Si el camión de la basura pasa a las 19,00 horas por el centro, tocando la bocina y uno saca su basura y lamentablemente que uno termina su jornada a las 22 y 22,30 horas y 23,00 horas, la dejan hasta el otro día.

**Sr. Alcalde:** Como Departamento de Patentes, coordínese con la Sra. Alicia que esta por otra área, hagamos una carta mandémosla con nuestros inspectores nuestros que se entregue local por local, tampoco amenazando con parte, sino que notificando y diciendo los horarios para sacar la basura.

**Jurídico:** Bajo percibimiento de ser sancionado.

**Sr. Silva:** Lo que pasa en la noche el camión pasa y algunos lugares se recoge y otros pasan no más.

**Sra. Cartes:** Ya hemos hecho harto esfuerzo, estar arrendando camiones que pasen más tarde o que pasen más temprano.

**Sr. Silva:** Lo que pasa también, incluso yo mismo le había dicho a la Sra. Alicia que de repente pasan, no tocan la bocina y pasan no más, lo entiendo porque yo he estado ahí.

**Administrador:** Los camiones hoy en día, todos están con GPS, por lo tanto saben los horarios en que se mueven todo, entonces que es bueno lo que el Concejal dice porque si tienen esa denuncia y vemos altiro el trayecto.

**Sr. Silva:** Lo que pasa que el camión como te digo, en algunos lados pasan, se paran en un lado y sigue no más, entonces a lo menos esa es la pega, también lo he conversado con la Sra. Alicia, personalmente.

**Sr. Alcalde:** Eso hay que denunciarlo, creo que debe ser una denuncia seria. Hay que señalar el horario y la patente el camión porque si me dicen así, sin esta información no puedo identificar cual es, pero si hay un camión que está ahí, alguien ve que no recoge la basura, está la patente podemos identificar al chofer, lo cambiamos y hablamos en personal también.

**Sr. Silva:** Lo digo in situ porque están los horarios, usted me dice a las 19,00 y si el camión pasa a las 19,30 horas, le saco todas las ruedas altiro para afuera, que es lo que hacen los perritos aquí son tan educados, van a romper las bolsas, se va a ver más feo, me entiende. Prefiero que cuando pase el camión toquen la bocina, yo lo veo, pero que el que pasa hablan mal, del porque no pasa el aseo, habla mal del municipio, si no pasa el camión en el horario, la basura queda toda la noche ahí.

**Administrador:** El tema de mantener limpio es trabajo de todos, no solamente de la Municipalidad, los locatarios no les cuesta nada comprar un tambor con un cierre como ocurre en otras partes, en Viña del Mar, la ordenanza le exige comprar un tambor de tantos litros con tapa.

**Sr. Alcalde:** Han aumentado están bajando nuevamente los perros en los cerros como los restaurantes sacan la comida, hubo un tiempo que no lo sacaban desaparecieron los perros en el centro no tienen que comer así es que buscan en otro lado. Ahora, sacan la comida son inteligentes, buscan la comida saben que a cierta hora bajan a comer.

**Sr. Silva:** La mayoría de los comerciantes están todos llanos a tener todo limpio y uno dice por la limpieza también entonces por la responsabilidad de pocos, nos vemos todos afectados.

**Sr. Alcalde:** Con todo respeto le damos la palabra a la Directora de Educación Municipal, Sra. Edith Varas.

#### **4.4.- Denominación Establecimiento Educativo**

**Educación:** En el contexto de que un establecimiento en la comuna que cambio su proyecto educativo institucional como es el caso del Colegio Costa Mauco es que solicito a este Honorable Concejo la autorización para solicitar al Ministerio de Educación el cambio de nombre. El Colegio sigue llamándose Colegio Costa Mauco, todos nosotros lo nombramos, hoy día como Colegio Artístico Costa Mauco, pero no está la resolución o el decreto que indique que así se llama, por lo tanto para proceder a la solicitud de cambio como el Colegio el establecimiento municipal se necesita la autorización de este Concejo para que yo pueda pedirlo al Ministerio de Educación.

**Sr. Alcalde:** Ahí lo plantea tiene que pedirlo ella, término los Varios y al final, lo votamos.

#### **4.5.- Eventos y baches.**

**Sr. Alarcón:** Dos cosas muy positivas, respecto a los eventos que planteé en el Concejo anterior están solucionados, en Cabo Ortiz, que había un socavón, quedo muy bueno la reparación.

**Administrador:** De hecho ahora, parte el recarpeteo de Normandíe y el sector de Orión donde está la Feria y el centro comercial que se está haciendo, se va a reparar todo ese pavimento, más el compromiso que se va a llegar toda la acera el perímetro del centro comercial.

**Sr. Silva:** El bache que está en el Banco, es bastante grande, lo taparon todo el tema, el otro día, llovió un poquito y se está haciendo el hoyo de nuevo para que lo vayan a ver.

**Administrador:** Lo que pasa que esas fueron reparaciones momentáneas, ahora viene una reparación como corresponde o sea con una base.

#### **4.6.- Semaforización**

**Sr. Alarcón:** Me gustó mucho al ver a unos señores que van a instalar los semáforos, andaban tomando unas medidas.

**Administrador:** Es para presentar la propuesta, cualquier empresa que está participando debe hacer estas mediciones.

**Sr. Alarcón:** Eso a la gente les gusto porque me hicieron la consulta y le dije, si el Alcalde y el Concejo ya autorizo la instalación.

**Administrador:** Incluso ya se hizo la visita a terreno.

**Sr. Alcalde:** El próximo mes vamos a empezar con las mediciones del borde costero entre el Durazno y la Cueva del Pirata.

#### **4.7.- Obra Eje principal.**

**Sr. Gatica:** Estoy preocupado por la obra del eje principal de Quintero, lo primero que salta a la vista es que no yo no sé si estoy equivocado, pero la obra que está haciendo el Mop, antes del túnel, al parecer no va a corregir la curva, o sea la obra se va hacer y la curva se mantendría. Uno dice, pero como puede haber tanta irracionalidad si se está invirtiendo plata se está haciendo otra obra,

pero la cuestión va a ir más rápido, van a ver más accidentes entonces porque no se corrigió la entrada del muro.

**Sr. Alcalde:** Hay un proceso, esto es un recarpeteo.

#### **4.8.- Eje principal de Normandie**

**Sr. Gatica:** El Eje central Normandie efectivamente se está haciendo una solución de parche, provisoria, pero tiene que tener una solución definitiva. Ese eje tiene que ser estudiado y trabajado hasta la Avda. 21 de Mayo, yo espero.

Lo que a mí me preocupa es que en el centro de Quintero, hay una cantidad de lugares en donde uno no se puede estacionar, y que esta así como limitado, inclusive carga y descarga. He visto vehículos particulares que se estacionan todo el día en carga y descarga, particularmente parece que de la Notaria, llegan ahí, se instalan y permanecen todo el día. En Estrella de Chile hay una cantidad de carteles que uno dice a ver no aquí no, este es Discapacidad hay que respetarlo, este es colectivo, este es otro colectivo, para colectivo para allá y para acá, si se estacionara como esta puesto en esta calle Estrella de Chile aquí sería un caos. La gente al final no se estaciona porque no saben. Creo que hay una irracionalidad.

He visto y he sacado fotos si quiere se las muestro, los colectivos tienen una parada aquí, son hartos y empiezan hacerle el quite a las tachas, llega casi hasta la Punta de Diamante. No puede ser, de tal hora a tal hora se estacionan, resulta que veo autos estacionados.

**Sr. Alcalde:** Vamos a escuchar al Director de Tránsito, uno no puede ser sordo de las cosas que están ocurriendo en la comuna, el Director de Transito tiene que hacer una revisadita que es lo que está ocurriendo.

**Sra. Cartes:** Justamente hablando el tema del estacionamiento como dice el Concejal, sería bastante importante ver la posibilidad de habilitar Arturo Prat desde Luis Orione hacia allá por la Feria, realmente no hay donde estacionarse.

**Sr. Vergara:** Espero que cuando se haga el centro comercial, espero que no cobren estacionamiento, sería irracional que cobraran ahí, en la esquina.

**Sr. Silva:** El tema de los estacionamientos, ¿qué posibilidad hay, como se ha expresado, hace mucho tiempo atrás, de ver la posibilidad? El estudio que se está haciendo por los temas para que se habiliten mayores estacionamiento, por ser ahora al frente de la Shell entrando por mano izquierda, se estacionaban vehículos no había ningún letrero que dijera no estacionar, no estaban ni las franjas amarillas y los vehículos se estacionaban ahí porque no había ningún letrero con respecto lo que dice carga y descarga y Carabineros ha pasado todos estos partes porque dicen no se puede estacionar, no habiendo letreros ahí, donde están haciendo la entrada al centro comercial, como estaba habilitado la gente busca los estacionamientos en Quintero y Carabineros llego y paso una cantidad de partes, como ahora como hay una pura entrada, pero la idea cual es el contexto es para la habilitación de más estacionamientos. Frente de la Municipalidad son muy pocos los estacionamientos que se les da los colectivos porque es mucho la cantidad en Quintero. Que es lo que pasa ahí y llegan se estacionan caen cuatro.



**Sr. Alarcón:** Eso no es estacionamiento es solo para tomar pasajeros.

**Sr. Silva:** Lo que pasa ahí es que tiene que estar un minuto dos minutos no sé cuánto, pero es mucha la cantidad de colectivos, son más de 300 y tanto y ahí se forma lo que decía el Concejal. Se podría ver la factibilidad de desplazar dos colectivos más para que vayan pasando dos va a quedar igual la cantidad, que es lo que pasa que han pasado muchos partes toman y dejan y atravesar de aquí para allá, está el Carabinero en la esquina, un parte y va pasando. Para que se tome en cuenta en el estudio, como algo como corresponde.

**Sr. Gatica:** Donde dice carga y descarga, he estado en otros lugares y dice aquí carga y descarga de 9,00 a 20 horas, justamente de 9,00 a 20 horas no es carga y descarga, la carga y descarga se hacen en la tarde y en la noche.

**Sr. Alcalde:** Creo que está claro el mensaje para revisarlo para no extenderlo una hora.

**Transito:** Aclarar el tema de los paraderos, tema de los colectivos que tienen una parada que es para tomar y dejar pasajeros. Están pidiendo para dos autos, tienen para cuatro vehículos.

No se ha conversado con los dirigentes de las diferentes líneas, pidieron una parada en Normandie que está en Estrella de Chile uno para el sector alto y el otro para el sector del Faro.

**Sr. Alcalde:** Vamos a someterlo a votación la autorización a la señora Edith Varas, Directora del Daem para que trámite el cambio de nombre del Colegio Costa Mauco a Colegio Artístico Costa Mauco.

**Votación:** Sr. Alarcón- Apruebo; Sra. Cartes -: Apruebo; Sr. Trejo- Apruebo.

**Sr. Vergara:** Voy aprobar pero antes, si voy a plantear mi preocupación por los sucesos violentos que han sucedido, lo converse con la Directora de Educacion, Sra. Edith con respecto de algunos niños que han peleado, a raíz de eso algunos docentes han renunciado, pero sí que tengamos una reunión para ver esta problemática. Apruebo.

**Sr. Gatica:** Colegio Artístico Costa Mauco- Apruebo; Sr. Silva- Apruebo y con el voto del Sr. Alcalde se aprueba, por tanto, el acuerdo adoptado es:

**Acuerdo:** El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el cambio de denominación del Colegio Costa Mauco por Colegio Artístico Costa Mauco, dado su actual proyecto educativo.

#### **4.9.- Rectificación curva Ruta F-210.-**

**Secpla (S):** Informar que la Ruta F-210, considera la rectificación, esa curva que existe al lado derecho.

**Sr. Alcalde:** Asesor de Obras en ese periodo que me autorizo

#### **4.10.- Día de la explotación Infantil**

**Dideco:** Informar por la bulla que hemos sentido, porque hoy día es el Día de la Explotación Sexual, les mande el video, se acuerdan que ustedes pusieron unos cartelitos eso es lo que se está viendo ahora afuera, el comercio sexual.

Se cierra la Sesión, siendo las 12,45 horas.

**YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

**MAURICIO CARRASCO PARDO**  
**ALCALDE**